

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ARTICULOS Y REPUESTOS TEXTILES TEXTECNICA CIA. LTDA.", REALIZADA EL 18 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Del Parque Oe7-154, C.C. DICENTRO, piso 2, oficina 1, siendo las 11H00, se reúne la totalidad del capital social suscrito y pagado representado por los dos socios señores: María Magdalena Ubidia Pérez poseedora del 96% de las participaciones sociales de un dólar cada una y el Sr. Andrés Esteban Pinto poseedor del 4% de las participaciones de un dólar. Se procede a designar como Presidente Ad-Hoc al señor Andrés Esteban Pinto y actúa como Secretaria la señora Pilar Zapata.

El Presidente de la sesión instala esta junta extraordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de los estados Financieros del Año 2015.
- 2.- Nombramiento de Gerente General.

Discutido el orden del día, los presentes lo aprueban y prosiguen a tratar el orden del día:

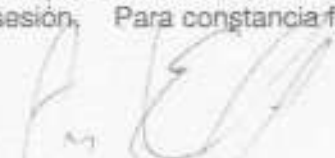
**1.- Aprobación de los Estados Financieros del Año 2015**

La Sra. Magdalena Ubidia, Gerente, da lectura de los balances correspondientes a la situación financiera de la empresa correspondiente al año 2015. Por unanimidad se aprueban dichos balances.

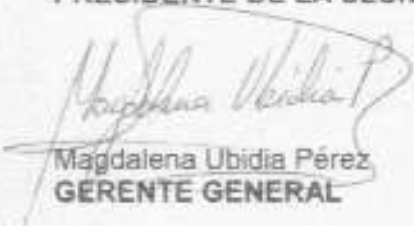
**2.- Nombramiento de Gerente General**

En vista de que está próxima la fecha de vencimiento del nombramiento de Gerente General, se procede a su elección por el periodo estatutario de 2 años, cuya designación recae nuevamente por unanimidad en la señora MARIA MAGDALENA UBIDIA PEREZ.

Sin otro particular, la Presidencia levanta la sesión siendo las 13H00, concediendo un receso para redactar el acta de la sesión. Luego de quince minutos se da la lectura a la presente acta, siendo aprobada por unanimidad por todos los concurrentes a la sesión. Para constancia firman el acta por duplicado.

  
Andrés Esteban Pinto  
**PRESIDENTE DE LA SESION**

  
Pilar Zapata  
**SECRETARIA**

  
Magdalena Ubidia Pérez  
**GERENTE GENERAL**